

Petro quiere que la aerolínea colombiana Satena se internacionalice con ruta a Caracas

El Gobierno de Colombia evalúa que la aerolínea estatal Servicio Aéreo a Territorios Nacionales (Satena) sea «la principal empresa que cubra rutas de Colombia hacia Venezuela», dijo el embajador Armando Benedetti a medios colombianos.

“Nosotros ya dimos el permiso a Turpial Airlines, pero aquí en Venezuela ellos quieren que los técnicos vengan y revisen. Ya se ha hablado bastante de eso y entre las cosas que quiere fortalecer el presidente Petro, se quiere que Satena sea la aerolínea principal”, indicó Benedetti, citado por W Radio.

Satena es una empresa estatal colombiana fundada en 1962 y ocupa un puesto relevante en el servicio aéreo nacional y regional del vecino país, pero no opera rutas internacionales, por lo que Venezuela podría su primera experiencia en este tipo de destinos.

El ministro de Transporte, Guillermo Reyes, dijo a El Colombiano que Satena estaría lista para cumplir con la frecuencia y los itinerarios, y para la tarea tendrían a disposición los Embraer ERJ 145, una aeronave tipo jet en la que pueden viajar 50 personas, además dos ATR 72 de fabricación italo-francesa que cuentan entre 68 y 78 sillas, unidades que fueron recientemente adquiridas.

Estas aeronaves, que realizarían el trayecto entre Bogotá y Caracas, en la actualidad operan en rutas nacionales y regionales que no son atractivas comercialmente para aerolíneas privadas como lo son San Vicente del Caguán, Apartadó, Quibdó, entre otras.

Hace unos días, Gustavo Petro mencionó concretamente las posibilidades de que el sector militar ayude a la expansión de negocios como el de la aerolínea estatal, que vuela solo dentro del territorio nacional. «¿Por qué Satena no me puede llevar a Miami o a París?», preguntó.

El 26 de septiembre se hizo la apertura formal de la frontera entre Colombia y Venezuela, luego de permanecer siete años cerrada. Ello incluye los vuelos entre ambos países. Por parte

de las autoridades colombianas estaban autorizadas para volar las empresas Avianca, Latam, Ultra y Wingo, ésta última era la única que había confirmado el inicio de sus actividades a Venezuela.

Un día después Wingo ratificó la suspensión de la ruta Bogotá – Caracas – Bogotá por órdenes del Gobierno venezolano, debido a que deben resolver junto a Colombia «sobre las aerolíneas aprobadas para realizar vuelos entre ambos países».

El ministro de Comercio Exterior colombiano, Germán Umaña, dijo más temprano que están buscando avances para superar los problemas de conexión aérea. «A nosotros nos hacen falta unos permisos en Caracas para que nuestras aerolíneas puedan ir hasta allá».

Del lado venezolano, solo estaba confirmada la estatal Conviasa, cuyos vuelos fueron suspendidos por las sanciones que pesan sobre la compañía desde 2020 e impuestos por el Departamento del Tesoro de Estados Unidos.

Con información de TalCual